

## Crece remesas 8.4% en julio (Reforma 01/09/14)

Crece remesas 8.4% en julio (Reforma 01/09/14) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (01 septiembre 2014).- Los ingresos por remesas familiares subieron 8.43 por ciento en julio e hicieron su décimo segundo incremento a tasa anual, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico). En el mes de referencia, los envíos de dinero que hicieron a su familias los mexicanos que trabajan en el exterior, principalmente en Estados Unidos, ascendieron a mil 996 millones de dólares. La cifra reportada por el Banxico estuvo por arriba de la anticipada por el consenso, el cual había vaticinado mil 954.4 millones de dólares. El valor de las remesas familiares se derivó de un alza de 8.44 por ciento en el número de operaciones, la décima sexta consecutiva, a 6 millones 778 mil, una cantidad que ayudó a compensar el dato negativo en el valor promedio de los envíos. Durante el séptimo mes, el valor promedio de la remesa registró una pequeña contracción anual de -0.01 por ciento, para ubicarse en 294.4 dólares. Hasta julio pasado, la remesa promedio ha observado cuatro meses con descensos a tasa anual: de 0.79 por ciento en abril, de 1.17 por ciento en mayo y de 1.90 por ciento en junio. Aunque el avance en el mercado laboral de Estados Unidos no convence a la Reserva Federal (Fed, por sus siglas en inglés), en los últimos meses, el comportamiento en las remesas familiares ha mostrado una tendencia positiva. De este modo, en los primeros siete meses del año, los flujos de remesas acumulan 13 mil 621.4 millones de dólares, un valor 7.5 por ciento más alto que el registrado en el mismo lapso del año anterior. Así, el incremento en el valor de la captación de remesas de este año contrasta con la reducción sufrida en el mismo periodo de 2013, cuando bajó 7.6 por ciento. Pero eso no es todo, ya que la cifra de avance logrado por las remesas en los primeros siete meses de 2014 se ha convertido en el mejor resultado para el indicador en periodos comparables en los últimos ocho años. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo